

Polimnia Romana Sierra Bárcena Carlos Hernández Mirón



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Vivienda

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual

27 de septiembre de 2023

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RICARDO JANE CARLO LOZANO REYNOSO.-

Buenas tardes, compañeras y compañeros diputados, agradezco la presencia de cada una y uno de ustedes.

Saludo a todas las personas que nos están viendo a través de los diversos medios de comunicación y a los que posteriormente la verán después en esta retransmisión.

En esta ocasión nos reunimos para llevar a cabo la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Vivienda del Congreso de la Ciudad de México de esta II Legislatura, siendo las 13 horas con 12 minutos del día 27 de septiembre del 2023.

Solicito respetuosamente a nuestra Secretaria dar inicio al pase de lista de asistencia a las diputadas y diputados integrantes, en su caso dar cuenta de la existencia del quórum legal, en términos del artículo 233 del Reglamento de este Congreso.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MAXTA IRAIS GONZÁLEZ CARRILLO.- Claro que sí.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede al pase de lista de asistencia.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: presente

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: presente

La de la voz, diputada Maxta Iraís González Carrillo: presente

Diputado Carlos Hernández Mirón: presente

Polinnia Romana Sierra Bárcena

Carlos Hernández Mirón

Diputado Nazario Norberto Sánchez:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo: presente

Diputado Aníbal Alejandro Cádiz Morales: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández:

Diputado José Martín Padilla Sánchez: presente

Diputado Presidente, le informo que se tiene una asistencia total de 7 diputadas y diputados de los 9 integrantes de la Comisión. Por lo que existe el quórum legal reglamentario para llevar a cabo esta quinta sesión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria Maxta. En consecuencia, se abre la sesión.

Como segundo punto, toda vez que el orden del día fue entregado con antelación, solicito a la diputada Secretaria preguntar a la Comisión si es de dispensarse la lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, quienes estén por la afirmativa de dispensar la lectura del orden del día, por favor levantar la mano.

Quienes estén por la negativa.

Dispensada la lectura, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En este sentido solicito a la diputada Secretaría, preguntar si es de aprobarse el orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- A continuación se consulta a la Comisión, quienes estén por la afirmativa de la aprobación del orden del día, favor de levanta la mano.

Quienes estén por la negativa.

Aprobado, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada.

Con fundamento en el artículo 193 de nuestro Reglamento, el siguiente punto del orden del día es la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

Polimnia Romana Sierra Bárcena

3 Carlos Hernández Mirón

¿Alguna diputada tiene consideraciones de la *versión estenográfica* en comento?

De no existir comentario de la *versión estenográfica*, continuamos.

Siguiendo el orden del día, me permito solicitar por favor a la Secretaría, someter a consideración de esta Comisión en un solo acto si es de dispensarse la lectura y aprobarse el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, consulto a las y los presentes si es de obviarse la lectura del acta de la sesión anterior así como su aprobación. Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo.

DR. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Abstenciones.

Se dispensa de la lectura y se aprueba el acta de la cuarta sesión ordinaria de esta Comisión, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria Maxta.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del primer informe semestral del segundo año legislativo de la Comisión de Vivienda. En razón de que el proyecto se instruyó previamente, consulto si hay alguna persona de la Comisión que desee hacer uso de la palabra y, en caso de que no, procedamos con la votación.

Con fundamento en la fracción III del artículo 235 de nuestro Reglamento, pido a nuestra diputada Secretaria consulte en votación nominal si es de aprobarse el primer informe semestral del segundo año legislativo de la Comisión de Vivienda.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia, consulto a esta Comisión en votación nominal si es de aprobarse el primer informe semestral del segundo año legislativo.

Diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso: a favor

Diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena: a favor

La de la voz, diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro

Diputado Nazario Norberto Sánchez:

Polimnia Romana Sierra Bárcena

4 Carlos Hernández Mirón

Diputado Héctor Barrera Marmolejo: a favor

Diputado Aníbal Alejandro Cádiz Morales: a favor

Diputada Elizabeth Mateos Hernández:

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor

Con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprueba el informe de referencia.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Le agradezco, diputada Secretaria.

A continuación, continuando con el orden del día, seguimos con la lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Vivienda. En razón de que el proyecto se les hizo llegar previamente, consulto si hay alguna persona de la Comisión que desee hacer uso de la palabra.

En vista de que no, continuamos con la votación.

En términos de la fracción III del artículo 235 de nuestro Reglamento, pido a la diputada Secretaria consulte en votación nominal si es de aprobarse el Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí. Por instrucciones de la Presidencia consulto a esta Comisión en votación nominal si es de aprobarse el Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.

Diputado Janecarlo Lozano Reynoso: a favor.

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Diputada Polimnia Romana Sierra: a favor, diputada. Gracias.

La de la voz, Maxta Iraís González Carrillo, a favor.

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro.

Diputado Nazario Norberto Sánchez:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Aníbal Alejandro Cádiz Morales: a favor.

Diputada Elizabeth Mateos:

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor.

Polinnia Romana Sierra Bárcena

5 Carlos Hernández Mirón

¿Falta algún diputado o diputada de emitir su voto?

Héctor Barrera, a favor.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado. Queda asentado su voto, diputado Barrera.

Con 7 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, se aprueba el informe de referencia.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Tercer Año de esta Comisión.

Debido a que se hizo llegar con debida oportunidad, me gustaría preguntar si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra.

La diputada Maxta está levantando la mano.

Sólo me gustaría recordar que, con fundamento en el artículo 273 del Reglamento del Congreso de la Ciudad, las intervenciones no podrán ser mayores a 10 minutos. Por lo que le agradecería tengamos un desarrollo ágil de esta sesión, diputada Maxta.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

El día de hoy quiero hacer una reflexión sobre los trabajos de esta Comisión.

Primero que nada quiero saludarlos y recordarles que no nos hemos reunido en esta Comisión desde el 5 de octubre del 2022. Hoy estamos sesionando un acto que pareciera de simulación y la ciudadanía no puede seguir desde sus viviendas creyendo que el Congreso Capitalino está de verdad trabajando por darles el derecho a una vivienda o mejorar lo que ya se tiene; y es que han existido diversos intentos de sesionar para aprobar un dictamen de una nueva Ley de Condóminos para la Ciudad de México y lamentablemente esta tampoco se ha podido llevar a cabo.

Ahora, por lo que concierne al pasado Plan Anual de Trabajo, se contemplaba una sesión al mes, conforme a lo que establece el artículo 191 de nuestro Reglamento, sin embargo esta Comisión desde su sesión de instalación sólo ha tenido 4 sesiones, y estamos hablando ya de 2 años, de las cuales sólo en dos se han sometido a votación dictámenes

DIP. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Polinnia Romana Sierra Bárcena

6 Carlos Hernández Mirón

dando como resultado la productiva cantidad de 3 dictámenes en más de 2 años que llevamos en esta II Legislatura.

Ahora, dentro de los planes anuales de trabajo se consideraban algunos foros como lo eran: "Foro del derecho a la vivienda mediante el arrendamiento inmobiliario", "Foro del derecho para mujeres, niñas y adolescentes", "Foro del Día Nacional de la Vivienda", y que de éstos hasta la fecha no se ha llevado a cabo, teniendo en cuenta que nuestra ciudad es una de las urbes con más problema de vivienda y que es importante escuchar pero principalmente atender las necesidades de quienes tienen que pagar obligatoriamente una vez al mes su renta, y que aún peor, cada año temen porque ya no se les renueve su contrato de arrendamiento.

Esto, compañeras y compañeros, es para que reflexionemos, llevar a cabo los trabajos de una Comisión no es sencillo, estos órganos colegiados no son sólo cuota de poder para decir que se aprueba o no. Debemos ser conscientes que las Comisiones deben atender incluso las iniciativas que presenta cada diputada y cada diputado, pues habemos diputados en esta Comisión y en el Congreso en general que sí hemos trabajado diariamente por escuchar a nuestros representados y que justo los recorridos que salimos en la calle se reflejan y se impactan en las iniciativas que presentamos en tribuna, pero que en estas Comisiones al no tener la productividad, las solicitudes de las y los capitalinos quedan en una congeladora por la voluntad que falta para trabajar en este sentido.

Es que sabemos que se siguen las líneas, pero por lo menos deberíamos de dignificar el nombre de esta Comisión emitiendo los dictámenes, ya sea en sentido positivo o en sentido negativo, pero que al final se vea que existe la voluntad de trabajar y no nada más de venir a este Congreso a simular.

Con este mensaje yo quiero invitarlos a que se pueda entregar un Informe Anual a la altura de las necesidades de la población en materia de vivienda.

Viene un Plan de Desarrollo, un Programa General de Ordenamiento Territorial, que evidentemente van a impactar en el tema de vivienda, que tenemos que trabajar desde todas las comisiones, incluyendo ésta, y que lamentablemente, si tenemos tantos pendientes en materia de vivienda, cómo podemos darle continuidad o llevar a nuestros representados los informes que se deben. Entonces, me gustaría dejar esta reflexión en la

DP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Polimnia Romana Sierra Bárcena

7 Carlos Hernández Mirón

mesa y dentro de esta Comisión para que haya mayor voluntad de sacar los dictámenes pendientes.

Es cuánto. Gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Maxta.

Ahora, con fundamento en el artículo 235 de nuestro reglamento, pido a la diputada Secretaria consulte en votación nominal si es de aprobarse el Plan Anual de Trabajo del Tercer Año Legislativo de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputado Presidente.

DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ

Por instrucciones de la Presidencia, consulto a esta Comisión en votación nominal si es de aprobarse el Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.

Perdón, discúlpenme porque estoy leyendo otra cosa. Sería en votación nominal para aprobarse el Programa Anual de Trabajo del Tercer Año Legislativo de esta Comisión.

Diputado Janecarlo Lozano Reynoso: a favor.

Diputada Polimnia Romana Sierra: a favor.

La de la voz, Maxta Iraís González Carrillo: en abstención.

Diputado Carlos Hernández Mirón: en pro.

Diputado Nazario Norberto Sánchez:

Diputado Héctor Barrera Marmolejo:

Diputado Aníbal Alejandro Cádiz Morales: a favor.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández:

Diputado José Martín Padilla Sánchez: a favor.

¿Falta alguna o algún diputado por emitir su voto?

Con 5 votos a favor, 1 abstención y 0 votos en contra, se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Tercer Año Legislativo de esta Comisión.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ahora, para agotar el orden del día, procederemos con los asuntos generales, por lo cual preguntaría si alguna diputada o diputado quiere hacer uso de la voz.

Polinnia Romana Sierra Bárcena

⁸ Carlos Hernández Mirón

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz sobre algún asunto general?

No hay más asuntos generales que tratar, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Yo, sólo para cerrar, diputada Maxta.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Para no robar mucho de su tiempo, les agradezco a todos que hayan prestado atención a esta sesión, que hayan participado.

Solamente agradecer a todas y a todos, si bien agradezco a la diputada Maxta su intervención porque los problemas de vivienda en esta ciudad son muy graves y tenemos la voluntad de todas las fuerzas políticas de este Congreso, es una Comisión donde afortunada o desafortunadamente no haremos uso de nuestra mayoría para aprobar dictámenes, siempre hemos tratado de hacerlo en consenso, siempre hemos tratado de generar todos los consensos posibles.

Hemos tenido en lo que va de este año dos foros, diputada Maxta, en los cuales también ha sido usted invitada, desafortunadamente no ha podido acompañarnos. Hemos querido sesionar la ley inquilinaria, desafortunadamente no pudimos contar con el visto bueno de su técnico y no pudimos tener su firma para convocar a la sesión, pero sin duda eso no va a ser limitante para que sigamos fortaleciendo la comunicación entre todas y todos los integrantes de esta Comisión.

Tiene razón, hay que seguir trabajando por el bien de esta ciudad, le hace falta la Comisión, hemos estado muy pendientes del presupuesto asignado cada año, hemos estado impulsando porque el presupuesto sea mayor en el tema de vivienda, hemos ido convenciendo a la Comisión de Presupuesto y lo hemos ido logrando. Estoy seguro que en este nuevo año lograremos alcanzar las metas propuestas.

Les informo que también esta Comisión es una Comisión muy socorrida en el término de iniciativas y de puntos de acuerdo, al momento llevamos solamente dos iniciativas, dos puntos de acuerdo, perdón, que han llegado, trataremos de desahogarlos antes de que termine el periodo.

Muchísimas gracias.



DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ